CUENTA DE COBRO No 3/6

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA.

NIT 890.270.948-3

DEBE A:

MIRYAM MORON CONTRERAS, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 37.928.652 de BARRANCABERMEJA, la suma de **TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.600.000),** de conformidad con el Acta Parcial e Informe de Actividades No. 03 del **CPS-ITTB-090-2026**, correspondiente al periodo comprendido entre el VEINTE (20) DE MARZO DEL 2026 hasta el DIECINUEVE (19) DE ABRIL DEL 2026, cuyo objeto contractual es: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA RESPALDAR LA EJECUCION, SEGUIMIENTO Y OPTIMIZACION DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERACIONALES DE LA ITTB.

Dicho pago podrá efectuarse en transferencia Bancaria a la Cuenta de Ahorros Bancolombia N° 30600000626.

La presente Cuenta de Cobro se expide en Barrancabermeja, a los VEINTIDOS (22) días de abril de 2026, como requisito para el pago respectivo por parte de INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA.

MIRYAM MORON CONTRERAS
C.C. 37.928.652 DE BARRANCABERMEJA

Powered by CamScanner